



SINDICATO DE TRABAJADORES N° 5  
CODELCO CHILE - DIVISIÓN CHUQUICAMATA

## Sindicato N°5 firmó Última Oferta de la Administración

*Calama, 21 diciembre de 2024*



Tras un intenso proceso de reuniones, que se extendió por más de tres semanas, concluyó el proceso de Negociación Colectiva Anticipada entre Codelco División Chuquicamata y los cinco sindicatos que agrupan a los trabajadores rol B que se desempeñan en la empresa.

En este contexto, en plena ceremonia de firma del Convenio Colectivo, que comenzará a regir a partir de agosto

Yasna Barraza, presidenta Sindicato trabajadores N°5.

de 2025, el Directorio del Sindicato de Trabajadores N°5 relevó los logros obtenidos y agradeció a sus socios y socias la participación en el proceso de votación, que concluyó con la aprobación de la última oferta de la Administración.

Desde la directiva enfatizaron y sostuvieron que el diálogo es la principal herramienta para alcanzar acuerdos, beneficios y una mejor estabilidad laboral para los trabajadores que se desempeñan en División Chuquicamata.

“Como sindicato siempre nos hemos caracterizado por la disponibilidad al diálogo y en esta oportunidad no fue la excepción. Así conseguimos un reajuste salarial del 1,5%, mantener congelado el BAG, seguro de salud complementario y catastrófico para los afiliados a Fonasa, entre otros. Como organización, no claudicaremos en defender y poner sobre la mesa, antes de todo, las necesidades y requerimientos de nuestros asociados”, expresó la presidenta del Sindicato de Trabajadores N°5, Yasna Barraza.

Junto con lo anterior, la directiva sindical aclaró a sus representados que el nuevo Convenio Colectivo comenzará a regir a partir de agosto de 2025.

ATTE.

EL DIRECTORIO